



PUNTA DE RIELES:

« ...cuanto más libertad se gana en la calle,
más presos nos sentimos... »

Testimonio de una liberada

Montevideo, 30 de agosto de 1984

Estimado compañero/s:

Me dirijo a ud./s con el fin de dar a conocer la situación actual del penal de Punta Rieles. Yo, como persona recientemente liberada de allí entiendo que debe saberse en que condiciones estamos, para que la exigencia popular logre abrir las puertas a todos los presos políticos.

No puedo tomar un aspecto parcial, aunque sea reciente y grave, sin con ello alterar la dimensión del conjunto de la realidad. Intentaré darla aunque resulte más extenso.

I- ¿Quiénes somos los que estamos presos? Somos luchadores sociales arrancados de nuestro lugar natural: organizaciones, gremios, lugares de trabajo, barrios, familia.

El esfuerzo mayor nuestro siempre ha sido por sentirnos cerca de él, procurando saber y comprender lo que sucede en la calle y acompañar, de alguna forma, la lucha de nuestro pueblo.

El ataque principal de las autoridades ha sido a nuestra condición de seres políticos. Todas las medidas llevadas a cabo apuntan directa o indirectamente a destruir nuestra capacidad política, de pensar y hacer, personal y colectivamente. Han intentado desmoralizarnos, aislarnos, dividirnos.

Han habido miles de formas en todos estos años. Voy a referirme a las actuales.

II- La cárcel no está apartada del proceso que vive el país, en el cual el acontecer político y social ha cobrado cada vez más un ritmo vertiginoso en cantidad y calidad.

¿Como se siente allí uno? Cuantas más cosas suceden y se definen en la calle, más presos nos sentimos, más rebotan contra las paredes nuestras ansias de sumarnos. Cuanto más libertad se gana en la calle, los presos estamos más presos.

III- El acceso a la información es fundamental para sentirnos cerca de lo que más nos importa.

Las vías actuales son: las visitas familiares, el diario y/o el informativo que las autoridades dispongan. ¿Como son?

* Las visitas, están sometidas al riesgo de pérdida por sanciones sorpresivas y arbitrarias. Aún teniendo las visitas, son insuficientes en relación a las necesidades.

* El diario -del cual recién disponemos desde marzo de este año- no viene todos los días, ni viene completo. La información está digitada en cantidad y contenido. En las últimas semanas aumentó la irregularidad de la entrega: una o dos veces

por semana, no fijas.

* El informativo radial, que es una grabación, no constituye un medio de información, ni siquiera parcial. Lo pasan muy espaciadamente y en general consta de titulares o anuncios de noticias que -- después no son emitidas. Sirve sí para crear una expectativa estéril.

En síntesis, se trata de desinformación, que tiende a la confusión política y a aumentar la ansiedad y la inestabilidad con que naturalmente vivimos esta etapa.



IV- La situación política cuestiona la existencia misma de la cárcel. ¿Cómo vivimos esto?

Partimos de ser grupos donde se dan simultáneamente las más diferentes situaciones, tanto para atrás como para adelante: hay compañeras con 45 años de pena, otras con dos o tres, quién hace 12 años que está presa, quién hace uno, quién está enferma, quién está sana, quién tiene familia, quién no, etc. Esto implica tener que vivir lo propio y lo de cada una de las demás, grandes dolores y grandes alegrías, la espera incierta y la salida en el mismo momento.

A partir del anuncio de las posibles libertades anticipadas nuestra situación se vuelve más incierta, inestable y tensa. Primero, porque esa posibilidad no significa seguridad de cumplimiento: la prueba está en todos los casos que están en condiciones de "media pena" cumplida y que han quedado postergados. Segundo, porque hemos tenido información inexacta acerca de las libertades otorgadas y negadas y la distancia que hay entre irse y quedarse es tan brutal que puede significar costos muy altos, particularmente para las compañeras enfermas. Para todas implica, sin lugar a dudas, un estado de salud más afectado, un equilibrio psíquico-emocional más expuesto, energías más agotadas.

V- Ahora voy a referirme a otros aspectos del régimen actual que contribuyen a aumentar la tensión y por ende, el peligro de no poder continuar resistiendo bien la situación.

¡Atención!, que la supresión de cualquiera de ellos no significará una solución.

En primer lugar, porque suele ser sustituido por otro que sirve al mismo fin. Pero sobre todo porque el problema es la existencia misma de la cárcel y no sus condiciones.

A)- En el aspecto de la atención médica, a la inseguridad habitual respecto al diagnóstico, se da -- desde hace meses, la falta de medicamentos específicos que constituyen un tratamiento. Han faltado reguladores neurovegetativos, reguladores de la -- presión, de la circulación, entre tantos otros. Por lo tanto, los tratamientos no se realizan o se descompensan.

B)- En cuanto a la alimentación, ha sufrido, desde principios de agosto, un grave empeoramiento: es menos y peor. La mayoría de nosotras tiene asignada comida especial por problemas de salud. Esta consta de un pedazo de carne, verdura, arroz, a veces huevo. La carne viene seca, dura, fría, grasosa, a veces descompuesta. El complemento es escaso: hubo días en que yo conté 4 papas y 2 platos de arroz -- para 20 personas. Los huevos vienen en este último mes todos los días en mal estado, con algo que parece hongos.

Lo que entra en paquetes, de las familias, como ser fruta y queso, sirve solamente de complemento: no sustituye la comida.

C)- Los recreos son irregulares. Es el único tiempo en que podemos respirar aire puro, caminar, entrar en calor, distendernos. De 5 recreos semanales pocas veces se tienen todos, a veces se tiene uno, otras ninguno y no por razones meteorológicas que lo determinen.

D)- los calabozos, después de estar dos meses desocupados, vuelven a inaugurarse el 17 de agosto con Ana María Días. Al día de hoy ya hay 8 compañeras allí confinadas: son Ana Días, Ivone Klingler, Miria Rodriguez, Adhela Vaz, Beatriz Martinez, Ivone Trías, Cecilia Duffau y Julia Armand Ugon.

El grado de agresión física y psicológica es de los más altos: poca comida y helada, frío, humedad, falta de higiene, dificultades de acceso al baño, descanso perturbado por fuertes ruidos, luz prendida, intervención permanente directa de la guardia, insultando, empujando, tirando agua encima de la persona o de su ropa de cama.

E)- Desalojo de celdas y baños. Desde abril comenzaron a desalojar las celdas y el baño que dan a las alas norte y oeste del edificio. Nos evacúan al rato de levantarnos, cierran con candado y recién podemos volver caída la tarde. Esto sucede -- los sábados, domingos y miércoles. Puede darse -- sorpresivamente cualquier otro día, a cualquier -- hora y con variada duración.

Esto significa disponer de 2/3 o de la mitad (según el sector) del espacio vital de celdas y -- de un sólo baño, para 20 personas.

El lugar que queda disponible es el de las alas donde no da el sol, más oscuras y más frías. Se -- trata de un factor de perturbación importante que multiplica la tensión.

F)- Clausura de ventanas y banderolas. Hace más de 4 años que colocaron mamparas del lado de afuera de las aberturas para impedir la visión, disminuyendo la ventilación y la luz.

Hasta el 6 de agosto podíamos abrir desde adentro las banderolas y ventanas. Ese día comenzaron a clausurar las banderolas de las alas ya mencionadas, sumándose la del corredor.

A esto siguió la colocación de una pieza de hierro con candado que impide el accionar de las fallas con que se abren las ventanas. El día 15 de agosto se cerró definitivamente la ventana del corredor que da al este. El día 18 se cerraron a primera hora las ventanas de las celdas cuyas banderolas ya estaban clausuradas. Los baños, a pesar de tener las banderolas en ese estado, continúan cerrándose impidiendo su uso. También insisten en cerrar las celdas.

El reclamo natural de las compañeras, ha costado, por ahora pérdidas masivas de visitas y calabozos.

Esto sería aproximadamente el panorama general.

Sólo me resta decir que nosotras vivimos con -- profunda alegría todos los triunfos que va obteniendo nuestro pueblo en la lucha por la libertad, que tenemos plena confianza en que la movilización terminará abriendo las puertas para todos. Pero esto no alcanza para estar bien.

Cada día de cárcel cuesta más que el anterior y es un riesgo mayor. Hemos pagado en estos días -- con varias muertes de compañeros. También de familiares. Desequilibrios, y enfermedades agravadas. Por eso gritamos ¡AMNISTIA GENERAL YA!

UNA PRESA POR LUCHAR

**LIBERTAD para Sendic, N. Fontora, W. Ferreira y
TODOS los presos políticos**

Alicia Locatelli, 35 años, detenida en marzo de 1982 y acusada de pertenecer al PST, se encuentra en delicado estado de salud. Padece de úlcera y epilepsia reactivada por las brutales torturas a las que fue sometida en Inteligencia y Enlace de la Policía. EXIGIMOS SU INMEDIATA LIBERTAD!!

PARTIDO SOCIALISTA de los TRABAJADORES

